

INPREMA

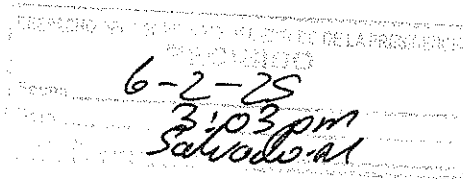
REPUBLICA DE HONDURAS

**Instituto Nacional de
Previsión del Magisterio**

RTN 08019995359959

Oficio No.CI-0133-2025
05 de febrero de 2025

ABOGADA
LESLY SARAHÍ CERNA
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA
SU OFICINA



Estimada Abogada:

Cordialmente solicitamos su apoyo, en cuanto a la autorización para que se publique en el Diario Oficial de la República "La Gaceta", el aviso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.INPREMA-LPN-GC-019-2024 titulada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA WEB OMNISCANAL".

Se adjunta aviso en original suscrito por el Lic. Héctor Wilfredo Díaz, Comisionado Presidente de INPREMA y CD con el formato editable; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Contratación del Estado y en el artículo 106 del Reglamento de la misma Ley.

Agradecemos su atención.


LIC. HERLYN GUTIERREZ REYES
Gerente Administrativo
Delegada mediante Poder No.67



cc. Archivo



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

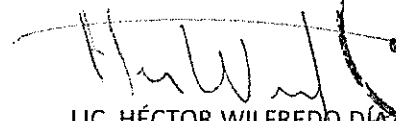
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-019-2024
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA WEB OMNISCANAL"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a brindar servicios de plataformas digitales, a participar en la Licitación Pública Nacional No. INPREMA-LPN-GC-019-2024 titulada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA WEB OMNISCANAL".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados en participar en esta licitación, deberán presentar solicitud dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), desde el 3 de febrero de 2025 hasta el 13 de marzo de 2025. Los documentos de esta Licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en físico en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del 14 de marzo de 2025. No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el salón de sesiones del Directorio de INPREMA, a las 10:15 a.m. del 14 de marzo de 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de enero de 2025.


LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ
Comisionado Presidente

